



Carta abierta del Ministro del Interior y de Justicia a los Funcionarios del Ministerio del Interior y de Justicia

Como es conocido por la ciudadanía en general, la ola invernal en nuestro territorio tiene en situación de calamidad a una gran cantidad de compatriotas que han perdido no solamente sus seres queridos sino sus hogares, enseres y medios de subsistencia, por lo cual invitamos a la solidaridad y a unirnos al propósito del Gobierno Nacional, de atender las necesidades inmediatas de los damnificados, mediante donaciones que podemos realizar, de manera voluntaria, al autorizar un descuento por nómina para el mes de diciembre, de un valor abierto, que cada persona que quiera contribuir determine, el cual canalizaremos a través del Fondo Nacional de Calamidades.

Agradezco el apoyo al compromiso que desde el Ministerio del Interior y de Justicia asumimos quienes creemos en la disponibilidad de servicio, generosidad y empeño para afrontar las dificultades.

Si cada servidor autoriza se le debite, un día de salario, entonces lograremos que nuestro sector como tantos otros lo han hecho, en alguna forma participe del esfuerzo nacional que a todos compete.

Cordialmente,

GERMÁN VARGAS LLERAS